

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, 14004.

EXPEDIENTE: CO/ACS/00011/2011 (FECHA SOLICITUD: 4.11.2011).
ENTIDAD: ROSA MARÍA CANDELARIO RUIZ.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

Córdoba, 29 de noviembre de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en

la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, 14004.

Expediente: CO/AMA/00109/2010 (Fecha solicitud: 14.6.2010).
Entidad: María José Matas Valverde.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 6.7.2011.

Expediente: CO/AMA/00332/2010 (Fecha solicitud: 28.9.2010).
Entidad: Teresa Barona Caparrós.
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc. de fecha 26.8.2011.

Córdoba, 29 de noviembre de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Consumo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud ha resuelto hacer públicas las subvenciones que se relacionan en el Anexo, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.15.00.01.486.01.44H, convocadas por Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones en materia de consumo, a las Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía para el año 2011, y concedidas al amparo de la Orden de 16 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 2011.- La Directora General, Fátima Ramírez Cerrato.

A N E X O

BENEFICIARIO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
FACUA	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento/consultas, mediación y gestión de reclamaciones/denuncias en materia de consumo.
	Programa 3.1.c)	Edición Revista «Consumerismo». Campañas informativas sobre Derechos y deberes de los viajeros (guía y vídeo), Internet y comercio electrónico (guía y vídeo), Mercado energético (guía, vídeo y test autoevaluación), Relación de los ciudadanos con los productos financieros (guía y vídeo), Acceso a Internet en las telecomunicaciones móviles (guía y vídeo) y Consumo sostenible el equilibrio entre la acción humana y el planeta tierra (guía y cartel).
	Programa 3.1.e)	Programa fomento del asociacionismo: Folleto informativo, materiales de promoción y Vídeo promocional.
TOTAL CONCEDIDO		382.580,08 €
UCA	Programa 3.1.a)	Servicios de asesoramiento/consultas, mediación y gestión de reclamaciones/denuncias en materia de consumo.
	Programa 3.1.b)	Jornadas formativas sobre Telecomunicaciones y sobre Novedades Legislativas. Cinco talleres formativos.
	Programa 3.1.c)	Edición Revista «Sucede». Edición de dos guías: Consumo sostenible del agua y Declaraciones nutricionales. Folleto sobre Ofertas comerciales banda ancha. Edición de un Vídeo sobre venta a domicilio y material informativo (telefonía fija y móvil, suministro de gas, suministro domiciliario del agua e Internet)
	Programa 3.1.d)	Estudios-sondeos sobre: Seguros autos online, Oferta banda ancha, Declaraciones nutricionales, Previsión gasto navideño, Rebajas y Eficiencia energética.
	Programa 3.1.e)	Actuaciones dirigidas al fomento del Asociacionismo: Folleto informativo, materiales de promoción y Campaña en radio.
TOTAL CONCEDIDO		371.791,98 €